

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LA WEB.

MÓDULO: Fotomecánica

DEPARTAMENTO: Artes del Libro

PROFESOR/A: Rodrigo Sánchez Tejeda

1. OBJETIVOS.

- a) Adquirir el conocimiento preciso de los medios manuales, fotográficos y digitales para llevar a buen fin la reproducción de un original. Objetivo mínimo.
- b) Desarrollar la capacidad creadora y el criterio de valoración estética, especialmente en cuestiones de composición. Objetivo mínimo.
- c) Desarrollar la capacidad para visualizar trabajos del mercado y hacer valoraciones por comparación.

2. CONTENIDOS.

1. **Principios básicos de la luz:** Naturaleza de la luz. Conceptos físicos, transmisión, absorción, reflexión, refracción, dispersión. Las lentes y la formación de imágenes. Síntesis aditiva y sustractiva. Difracción. Polarización.
2. **El original gráfico.** Análisis del original. Tipos de originales. Preparación de los originales para su reproducción. La trama.
3. **Edición y reproducción digital:** Software de edición digital: Vectorial y Mapa de bits. Tratamientos de imágenes para la impresión. Uso del escáner. Separación de tintas planas para su posterior impresión. Obtención de los fotolitos digitales.
4. **La selección de color:** Selección del color para impresión. Modos de color. Cartas de color, sistema Pantone, color plano. Corrección del color.
5. **La Fotorreproducción.** El fotolito. La película. Emulsión y revelado. El montaje. La cámara PMT. La prensa de contactos. El fotolito manual.
6. **Fotomecánica digital Postscript:** Proceso de digitalización de imágenes. Dispositivos de digitalización (Scanner). Fotomecánica digital postscript. La trama. Procesadora de imagen.
7. **La Cámara fotográfica. Partes y componentes básicos:** El objetivo, el obturador (T), el diafragma ($n^{\circ}f$), profundidad de campo (PC), la distancia focal (DF). La longitud focal: macro, gran angular, estándar, teleobjetivo. El diafragma y la profundidad de campo (PC). El obturador, diseño, concepto y uso. **La toma fotográfica:** La medición de la luz: incidente, reflejada. Los valores de la exposición (VE). Fotómetros, tipo y usos. Medición de la exposición. Sistemas de medición: Ponderada, al centro, matricial, puntual. Grado de exposición: Sub-Exposición. Exposición. Sobre-Exposición.
8. **La luz como recurso compositivo:** Dirección: Frontal, lateral, cenital, Contraluz, contrapicada. Calidad: dura, suave, difusa. Propiedades de la luz y de los objetos. **Tipología y clasificación de luces:** Natural (sol) y artificial (continua o flash). **El Equipo de iluminación artificial de estudio:** El fotómetro en el estudio. Sistemas de medición. Suma de luces. **Reproducción de obra gráfica.**
9. **La reproducción electrográfica:** La fotocopiadora: funcionamiento y materiales. La fotocopiadora como recurso artístico. Sustratos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Se especificarán los criterios generales de evaluación.

Se valorará:

- El nivel de conocimientos adquiridos

- La rapidez de ejecución
- La pulcritud y el orden en el trabajo
- La capacidad de resolución de los problemas que se presentan durante el desarrollo del trabajo.
- La capacidad de trabajo y el nivel de conocimientos teórico/prácticos adquiridos.

Se detallarán los instrumentos de evaluación, así como los momentos en que se evaluará.

Criterios de Evaluación

1. La asistencia a clase es obligatoria y se exige puntualidad. La evaluación es continua por lo que se valorará la evolución de cada alumno en la adquisición y aplicación de conocimientos así como en el nivel de exigencia al que somete su trabajo.
2. Para que pueda desarrollarse el sistema de evaluación continua, es necesaria la asistencia regular del alumno a las actividades lectivas programadas para cada módulo y realizar las actividades previstas para la consecución de los objetivos.
3. En el trabajo diario se valorará la actitud de colaboración y aprendizaje con los compañeros y profesor, así como la capacidad para compartir los resultados y las reflexiones sobre el trabajo propio y el de los compañeros.
4. En el trabajo diario se valorará de manera muy especial el uso correcto del material de laboratorio, equipos informáticos, etc.
5. En los trabajos realizados se valorará la calidad, la adecuación a lo solicitado, la implicación personal en las soluciones propuestas. La pulcritud y el orden. La capacidad de resolución de los problemas que se presenten durante el desarrollo del trabajo y el análisis crítico de los resultados obtenidos.
6. Adecuar tareas de digitalización y edición de imágenes respecto a la tecnología utilizada y a los requerimientos de producción del original.
7. Conocer aspectos básicos de la evolución de la fotomecánica hasta los actuales servicios prestados por las empresas de preimpresión, según los procesos y recursos empleados en sus labores profesionales.
8. Conocer las actuales características, tecnologías, dispositivos y modos de trabajos propios de la fotomecánica digital.
9. Es obligatorio, e imprescindible para ser evaluado del módulo, realizar todos los ejercicios propuestos y entregarlos en la fecha establecida. Excepcionalmente, y siempre que esté justificado, (visita médica en el día de la entrega.), se podrá entregar un trabajo fuera de ese plazo.
10. Cuando haya que recuperar un ejercicio y no sea posible hacerlo con los mismos materiales, el profesor podrá plantear o no un trabajo alternativo que lo sustituya.
11. El uso correcto de la terminología técnica general aplicada a la fotomecánica. La capacidad de expresar correctamente, oralmente o por escrito, sus conocimientos sobre la materia.
12. Coincidiendo con la fecha de entrega de cada ejercicio podrá tener lugar una sesión conjunta de presentación. Se valorará como cada alumno analiza y explica su trabajo en presencia de sus compañeros y del profesor.
13. A lo largo del curso se realizarán exámenes teóricos sobre los contenidos de la programación.
14. A lo largo del curso se podrán hacer Pruebas de Mínimos sobre contenidos basados en la práctica diaria. Tendrán la calificación de Apto/No Apto, y formarán parte de la evaluación continua del alumno.

Los criterios de Evaluación, así como los de Calificación en la convocatoria ordinaria serán los mismos para cada unidad didáctica.

Procedimientos y herramientas de evaluación

Ejercicios prácticos
 Proyectos.
 Pruebas escritas.

Trabajos individuales y de grupo, con desarrollo presencial y externo, que permitan verificar la aproximación a los objetivos marcados.

Exposiciones grupales e individuales.

En la medida en que sea posible, se intentará que la recuperación se lleve a cabo simultáneamente al proceso de enseñanza - aprendizaje, por medio de correcciones y explicaciones individualizadas del profesor.

Para la superación del curso se podrán solicitar trabajos adicionales, que se acomodarán a las necesidades formativas de cada alumno en particular siempre que los marcados durante el curso no sean suficientes.

FECHAS DE EVALUACIÓN

1º cuatrimestre. 9 de febrero

2º cuatrimestre. 1 de junio

Alumnos CON IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE la evaluación continua. Dicha prueba se realizará en los días: 23, 25 y 30 de Mayo.

Proceso de evaluación para alumnos que no pueda ser evaluado mediante el sistema de evaluación continua.

Con carácter general el alumno que **supere el 20% de faltas de asistencia de las establecidas en el currículo** y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

Para aquellos alumnos, se establece el siguiente **protocolo de actuación**:

Prueba especial de junio, la cual consistirá en una prueba final donde podrá demostrar que dispone de todas las capacidades y destrezas para la superación del módulo, para ello el alumno se presentará a una prueba teórico/práctica basada en los contenidos de esta programación. Esta prueba con una duración de 3 días consistirá en la realización de un ejercicio escrito y un ejercicio práctico que aunarán todos los conceptos vistos durante el curso. Dicha prueba se realizará en los días: **23, 25 y 30 de Mayo** en el horario establecido para el módulo. (Para la realización de la parte escrita se le proporcionarán, previa petición al profesor de la asignatura, los apuntes de la parte escrita)

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los proyectos tanto la parte teórica como la práctica, se valorarán de 0 a 10 puntos, siendo necesaria la obtención igual o superior a 5 puntos, para llegar al aprobado. Para la obtención de esta calificación se requiere de:

1. La asistencia y aptitud correcta y positiva en el aprendizaje de la clase.
2. La correcta aplicación de los conocimientos adquiridos en la clase para solucionar los problemas planteados en las actividades.
3. La capacidad creativa y compositiva en la realización de ejercicios propuestos.
4. La presentación de los trabajos en el periodo impuesto por el profesor. En caso de no ser así el trabajo será penalizado.
5. Cuando los trabajos no se realicen en el aula, el profesor se reserva la posibilidad de no puntuar ese trabajo.

6. El alumno que no presente todos los trabajos planteados durante el curso, en junio no podrá superar los mínimos de la asignatura.
7. Cada ejercicio encargado será calificado tras su entrega y exposición oral en las unidades que lo requieran. En la valoración se tendrán en cuenta, la memoria escrita, el trabajo diario a lo largo del ejercicio, la calidad técnica, y las imágenes presentadas.
8. Cada alumno tendrá tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. La primera no tendrá nota numérica, la segunda y la tercera sí. Esta tercera evaluación recogerá la calificación definitiva en la asignatura.
9. Cada una de estas notas numéricas se obtendrá a partir de la calificación de cada uno de los ejercicios solicitados y de la superación de las pruebas teóricas sobre los contenidos tratados.
10. Si un trabajo se recoge, excepcionalmente, fuera de plazo, se calificará en términos numéricos nunca como superior a cinco.
11. Cuando un trabajo se presente en plazo y se califique como No apto, el profesor decidirá si encarga un ejercicio de recuperación (que podrá ser similar o no al primer encargo), o si no es necesario repetirlo.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Todos los ejercicios teórico/prácticos calificados con nota inferior a un cinco, deberán volver a presentarse durante el mes de Mayo, con arreglo a las indicaciones dadas por el profesor. El alumno/a deberá tener en cuenta que la disponibilidad de horas de taller y equipos es muy escasa, con lo que será muy difícil el poder realizar nuevas sesiones.